

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA EN CÁDIZ POR LA QUE SE RESUELVE PARCIALMENTE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE VARIOS PUESTOS DE TRABAJO POR EL MECANISMO DE COMISIÓN DE SERVICIOS/ SUSTITUCIÓN HORIZONTAL Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE 13 DE MARZO DE 2023.

Por Resolución de fecha 13 de marzo de 2023 de la Secretaria General Provincial de Justicia en Cádiz, se realizó convocatoria para la cobertura por los mecanismos de Comisión de Servicio/Sustitución Horizontal y subsidiariamente por sustitución vertical de varios puestos de trabajo próximos a quedar vacantes como consecuencia de la Resolución del concurso de traslados entre personal funcionario al Servicio de la Administración de Justicia, de conformidad con el contenido del artículo 527 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículos 73 y 74, del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre (BOE nº 309 de 27/12), por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del personal al servicio de la Administración de Justicia y, la Instrucción 1/2015, de 26 de febrero de 2015, relativa a la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional.

Tras ser publicada la Resolución de adjudicación con fecha 27 de marzo en el Portal Adriano, se elevó propuesta de resolución a la Secretaria General de Servicios Judiciales para que se recabara la preceptiva autorización del Ministerio/Comunidad Autónoma de Origen de varios candidatos adjudicatarios por orden de escalafón para varios puestos convocados, obteniéndose la preceptiva autorización de la Comunidad Autónoma de origen para algunos de los candidatos propuesto, e informe desfavorable para otros, por lo que corresponde nombrar a los que han obtenido informe favorable y proponer a los siguientes candidatos propuestos por orden de escalafon y orden de petición de destinos como adjudicatario de la plaza objeto de publicación .

Por ello, esta Secretaria General Provincial en virtud de lo dispuesto en la Resolución de 20 de mayo de 2020, de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, por la que se delegan competencias en las personas titulares de las Secretarías Generales Provinciales de Justicia de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local (BOJA número 104 de 02/06/2020), vigente en virtud de la Disposición Transitoria tercera del Decreto 300/2022, de 30 de agosto.

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar en **COMISIÓN DE SERVICIOS** al personal funcionario que abajo se relaciona, con efectos desde la fecha de toma de posesión que se determine por esta Secretaría General Provincial.

Fernando el Católico, 3
11004 Cádiz
Tlf: 600 146 656
sgpjusticia.cadiz.dgob@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	BEGOÑA DIAZ ASTOLA	01/05/2023	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	Pk2jm77YP4CZ4MC5R58XLEYB9C5LV6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



1 PLAZA DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

JDO. 1ª INSTANCIA NÚM. 2 DE JEREZ DE LA FRA.

APellidos y Nombre	Procedencia
MESA JIMENEZ, PATRICIA	JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 SANLUCAR DE BDA.

1 PLAZA DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE CÁDIZ

APellidos y Nombre	Procedencia
ANDRADES MARTINEZ, ALBERTO JOSE	JDO. PENAL N.º 2 DE CÁDIZ

1 PLAZA DEL CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL

SECCIÓN 5ª AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÁDIZ

APellidos y Nombre	Procedencia
BOCANEGRA BOCANEGRA, MARIA DOLORES	JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 DE ZAFRA

SEGUNDO.- Adjudicar en **SUSTITUCIÓN VERTICAL** al personal funcionario que abajo se relaciona, con efectos desde la fecha de toma de posesión que se determine por esta Secretaría General Provincial.

1 PLAZA DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚM. 2 DE SAN ROQUE

APellidos y Nombre	Procedencia
FERNANDEZ LINARES, ALBA	JDO. PENAL N.º 2 DE REUS

1 PLAZA DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE SAN FERNANDO

APellidos y Nombre	Procedencia
GARCIA MUÑOZ, CARMEN	SECRETARIA AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÁDIZ

TERCERO.- Declarar **DESIERTAS** la siguiente plaza convocada por el por el procedimiento de COMISIÓN DE SERVICIOS Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL:

- 1 PLAZA DEL CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL EN EL JUZGADO DE LO PENAL NÚM. 5 DE ALGECIRAS
- 1 PLAZA DEL CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL EN EL SERVICIO COMUN DEL PARTIDO JUDICIAL DE LA LINEA
- 1 PLAZA DEL CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL EN EL SERVICIO COMUN DEL PARTIDO JUDICIAL DE ALGECIRAS

FIRMADO POR	BEGOÑA DIAZ ASTOLA	01/05/2023	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	Pk2jm77YP4CZ4MC5R58XLEYB9C5LV6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



CUARTO.- Elevar propuesta de nombramientos de Comisión de Servicio/Sustitución Horizontal para las plazas que a continuación se relacionan, a la Secretaría General de Servicios Judiciales, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 9, párrafo tercero de la Instrucción 01/2015 de 26 de febrero de 2015, y conforme a lo establecido en los artículos 73 y 74 del R. D. 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del personal al servicio de la Administración de Justicia, a fin de que se recabe la preceptiva autorización del Ministerio o Comunidad Autónoma de origen, de los siguientes candidatos:

PLAZAS DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

ORGANO JUDICIAL	MEDIO PROVISIÓN	ADJUDICATARIO	DESTINO
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 4 DE CHICLANA DE LA FRA.	COMISIÓN SERVICIOS	BARO GARCÍA, GLORIA	Jdo. 1ª Instancia e Instrucción n.º 3 de Utrera.

PLAZAS DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

ORGANO JUDICIAL	MEDIO PROVISIÓN	ADJUDICATARIO	DESTINO
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE ARCOS DE LA FRA.	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	ARIAS BECERRA, ROCÍO	Jdo. 1ª Instancia Nº 3 Barcelona
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 BARBATE	SUSTITUCIÓN VERTICAL	REYES RAMOS, LAURA	Jdo. 1ª Instancia n.º 2 de Barcelona
JDO. PENAL Nº 1 CÁDIZ	COMISIÓN SERVICIOS	RAMIREZ VEGA, EUGENIA	Jdo. 1ª Instancia e Instrucción n.º 1 de Palma del Condado
JDO. PENAL Nº 2 CÁDIZ	COMISIÓN SERVICIOS	MORENO REYES, SILVIA	Servicio Comun Procesal Ejecución del Prat de Llobregat

QUINTO.- Insertar la presente Resolución en el Portal Adriano.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses contados desde el día siguiente al de su notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo donde tenga su domicilio el demandante o se halle la sede del órgano autor del acto impugnado, a elección de aquél, de acuerdo con lo previsto en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Cádiz, a fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL
Begoña Diaz Astola

FIRMADO POR	BEGOÑA DIAZ ASTOLA	01/05/2023	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	Pk2jm77YP4CZ4MC5R58XLEYB9C5LV6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	